

## ***Vulcano*, de Hilarión Frías y Soto: tres lecturas desde su materialidad<sup>1</sup>**

### ***Vulcano*, by Hilarión Frías y Soto: Three Readings from its Materiality**

Carlos Mauricio Núñez Roa  
*El Colegio de San Luis*  
[mauricio.nunez@colsan.edu.mx](mailto:mauricio.nunez@colsan.edu.mx)

#### **RESUMEN**

El presente artículo propone una aproximación a la novela corta *Vulcano* (1861, 1862, 1882) del escritor queretano Hilarión Frías y Soto, a partir del análisis de las publicaciones en las que se divulgaron los tres testimonios de la obra. La hipótesis que se plantea, apoyada en las reflexiones de Roger Chartier y D. F. McKenzie, sostiene que la recepción del relato friasiano estuvo mediada por las peculiaridades materiales del soporte (suplemento literario, periódico y folletín, respectivamente), la naturaleza de los contenidos de cada uno de los impresos (en consonancia con su línea editorial y su tendencia ideológica) y el perfil del público al que iban dirigidos. El objetivo de este trabajo es especular en torno a las probables lecturas que se hicieron de la narración en las distintas etapas de su tradición, así como aportar una visión crítica de *Vulcano* a la reciente labor de rescate y edición de la prosa del mencionado autor.

#### **PALABRAS CLAVE**

Hilarión Frías y Soto, *Vulcano*, filología literaria, rescate de textos, prensa y periodismo decimonónicos.

#### **ABSTRACT**

This article proposes an approach to the short novel *Vulcano* (1861, 1862, 1882), by the Mexican writer Hilarión Frías y Soto, based on the analysis of the publications in which the three testimonies of said work were disclosed. The hypothesis that

---

<sup>1</sup> Las reflexiones que aquí presento son resultado de la investigación realizada para la elaboración de mi tesis de licenciatura, “Edición crítica de *Vulcano*, de Hilarión Frías y Soto” (Núñez, 2018), en el marco del proyecto PAPIIT-IN400715 “Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905). Rescate y edición crítica de su obra literaria”, desarrollado en el Seminario de Edición Crítica de Textos del Instituto de Investigaciones Filológicas. De dicho trabajo extraigo los fragmentos de la novela citados en este texto y sólo consigno, entre paréntesis, el capítulo y la página correspondientes.

arises, supported by the reflections of Roger Chartier and D. F. McKenzie, argues that the reception of the Friasian story was mediated by the material peculiarities of the support (literary supplement, newspaper and feuilleton, respectively), the nature of the contents of each one of the forms (in line with its editorial and ideological tendency) and the profile of the audience to which they were directed. The aim of this work is to speculate on the probable readings that were made of the narration in the different stages of its tradition, in order to contribute a critical view of *Vulcano* to the recent labor of rescue and edition of the aforementioned author's prose.

#### KEYWORDS

Hilarión Frías y Soto, *Vulcano*, philology and literature, rescue of texts, nineteenth-century journalism and periodical press.

RECEPCIÓN: 02/09/2019

ACEPTACIÓN: 12/09/2019

Si bien en los años recientes la figura del médico, escritor y periodista liberal que-  
retano Hilarión Frías y Soto (1831-1905) ha llamado la atención de algunos estudiosos del siglo XIX mexicano —en gran medida, gracias a la notoriedad que alcanzó por su constante y, con frecuencia, polémica actividad política—, su producción literaria ha pasado prácticamente inadvertida para la crítica. Fue reconocido por su faceta de escritor de costumbres debido a su participación en importantes empresas editoriales, tales como *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854) y *México y sus alrededores* (1855-1856), pero, sobre todo, por su colección de tipos sociales titulada “Álbum fotográfico” (1868); no obstante, la mayor parte de su obra ha permanecido olvidada en las páginas de los periódicos en los que apareció por primera vez. Su novela corta *Vulcano*, divulgada en la prensa capitalina en 1861, 1862 y 1882, fue el único ejemplo de su narrativa que se publicó en formato de libro, la cual, a pesar de contar con dos reimpresiones, ha sido apenas atendida por los especialistas.

Por situaciones como ésta, frecuentes en el caso de nuestros autores decimonónicos, el rescate filológico de obras literarias es hoy una tarea urgente, puesto que no sólo permite ofrecer al lector un texto confiable y fidedigno, sino que, además, facilita su justa valoración e inserción dentro del panorama cultural mexicano. De igual modo, resulta fundamental ensayar diversos acercamientos críticos a los materiales recuperados, toda vez que

una historia del libro que excluyera el estudio de las motivaciones sociales, económicas y políticas de la edición, las razones por las que los textos fueron escritos y leídos como lo

fueron, el porqué fueron escritos de nuevo y rediseñados, o se dejó que muriesen, degeneraría en insignificante listado de libros y nunca llegaría a ser una historia que verdaderamente mereciera la pena (McKenzie: 31).<sup>2</sup>

En este artículo, expongo una aproximación a la mencionada novela de Hilarión Frías y Soto a partir del análisis de las publicaciones periódicas en las que vio la luz, pues éstas fueron de naturaleza diversa, con propuestas editoriales e ideológicas muy específicas;<sup>3</sup> tal hecho sugiere que las características de cada una pudieron incidir en la recepción del relato friasiano, en función tanto de su contenido como del público al que iban dirigidas. Tomo como punto de partida, por un lado, los planteamientos de Roger Chartier, quien considera el soporte material como un agente productor de sentido, cuyas variaciones afectan la manera en la que un texto es transmitido y descifrado por una comunidad (2000: 36-40), noción que implica el necesario acercamiento entre “la interpretación y el comentario de las obras, [y] el análisis de las condiciones técnicas o sociales de su publicación, circulación y apropiación” (2006); y, por el otro, los de D. F. McKenzie, quien sostiene que “el significado autoral [...] es recuperable, pese a reconocer que [...] los lectores inevitablemente construyen sus propios significados. En otras palabras, todas las lecturas son características de sus circunstancias temporales pudiendo, al menos parcialmente, ser reconstruidas a partir de las formas materiales del texto” (36).

### **Primer testimonio. *El Bouquet de El Movimiento* (1861)**

En diciembre de 1860, luego del triunfo de la Reforma liberal, comenzó a circular en la capital del país *El Movimiento. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos*.<sup>4</sup> El cuerpo de redactores estuvo integrado, entre otros, por José Rivera y Río, Juan A. Mateos, Pantaleón Tovar y Antonio García Cubas. Desde las columnas de este impreso, afiliado al partido liberal progresista, los colaboradores atacaron con dureza al clero y a la facción conservadora, a la que calificaron de retrógrada y acu-

---

<sup>2</sup> Sobre la metodología y los criterios que guían las iniciativas impulsadas por el Seminario de Edición Crítica de Textos, véase Clark (12-21).

<sup>3</sup> Es importante tener en cuenta que, dada la extensión del periodo en el que se dieron a conocer los testimonios de la narración —veintinueve años—, ésta se inserta en tres contextos sociohistóricos particulares: el término de la Guerra de Reforma, la gestación del Segundo Imperio en el marco de la Intervención francesa en México y la presidencia de Manuel González en los albores del Porfiriato.

<sup>4</sup> Véase el apartado correspondiente a *El Movimiento*, en Curiel y Castro (397-400), para una relación de los contenidos del diario, así como para consultar los datos relativos a sus características físicas, costo de las suscripciones, etcétera.

saron de tratar de conducir a la nación a la guerra civil. El periódico se mantuvo fiel a los principios liberales durante su breve existencia y los editoriales tuvieron siempre un marcado tinte político. Completaban la publicación, además de la sección oficial y los espacios destinados a las noticias nacionales y extranjeras, un folletín —en el que se divulgó la novela “Las tres aventureras” de José Rivera y Río— y una “Parte literaria”, que apareció de manera un tanto irregular. Predominó en esta última la poesía de tema amoroso y político, y se difundieron composiciones de autores como Luis Ponce, Juan Valle, Francisco Granados Maldonado y Rivera y Río. Asimismo, se incluyó en sus páginas el poema “Fantasía” (1861) de Esther Tapia de Castellanos, quien una década más tarde se consagró dentro de las letras nacionales con su libro *Flores silvestres* (1871).

En marzo de 1861, una nota del editor anunció la próxima publicación de un “obsequio literario” para los suscriptores del periódico, el cual se repartiría todos los domingos en un cuaderno de dieciséis páginas, con la finalidad de darles un descanso de “la árida lectura de la política” y proporcionarles “un rato de distracción amena con la lectura de novelas, poesías [...] y demás artículos” (El editor: 1). La primera entrega del suplemento, titulado *El Bouquet de El Movimiento. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciónes de Bordados, de Modas, Recetas de Tocado, Artículos de Costumbres, Viajes, etc.*, apareció el día 7 de abril (Franco: 3).<sup>5</sup> En la introducción, los redactores lo dedicaron al público femenino y exhortaron a los literatos a consagrar parte de sus esfuerzos a la ilustración de las señoritas mexicanas, labor poco atendida tras el “torbellino de la política en pos del cual vienen la guerra y la desolación”; además, afirmaron que *El Bouquet* no sería “propiamente un periódico de literatura, y sí la reunión variada de artículos o composiciones destinadas ya a la instrucción, ya al pasatiempo de nuestras amables lectoras” (Los redactores: 3).

La propuesta de *El Bouquet* no era innovadora, pues el interés de los editores por incorporar a las mujeres mexicanas a su círculo de lectores se remontaba a los albores del siglo XIX. Desde sus inicios, el *Diario de México* (1805-1817) recibió e imprimió las cartas que aquéllas remitían a su redacción, documentos que confirman su asistencia a tertulias y su gusto por la lectura, a pesar de que no tenían acceso a la educación formal (Infante, 2008: 77). A su vez, periódicos como el *Águila Mexicana* (1823) y *El Iris* (1826) manifestaron en sus prospectos el anhelo de atraer la atención de ese sector de la población. En sus columnas se insertaron poemas, artículos sobre arte, crítica teatral y demás textos destinados a su entretenimiento; sin embargo, fue hasta finales

---

<sup>5</sup> El Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional resguarda las primeras ocho entregas de la publicación. Si bien no están fechadas, aventuro que fueron distribuidas entre el 7 de abril y el 26 de mayo de 1861. La presencia de un texto inconcluso en la última de ellas sugiere la continuidad del suplemento, el cual incluyó una carátula para que pudiera encuadernarse en forma de libro al terminar el año.

de la década de 1830 cuando se comenzaron a fundar publicaciones dedicadas al público femenino.<sup>6</sup> Durante los años cuarenta y cincuenta de la antepasada centuria, el número de periódicos y semanarios de esa naturaleza se multiplicó, hecho que demuestra “la consolidación de la prensa destinada a las mujeres y, como consecuencia, la presencia cada día más firme de éstas como lectoras” (Rodríguez: 360).

Hasta 1870 esos espacios eran todavía controlados por varones y su contenido estaba enfocado en aleccionar a las señoritas en el “ámbito que se consideraba propio de lo femenino: la familia, la maternidad, y el cuidado y educación de los hijos” (Infante, 2005: 186). En tales impresos, se incluían versos, cuentos y novelas breves de corte romántico. El contacto frecuente con esa literatura propició la participación de las lectoras en las páginas de dichos periódicos: al principio, mediante la remisión de traducciones que hacían de la obra de autores ingleses o franceses; posteriormente, con el envío de poemas de su propia inspiración, en los que reproducían motivos y tópicos, como la tristeza, el amor desgraciado y las ilusiones perdidas (cfr. Infante, 2005: 187). De esa manera, el romanticismo “puso las bases para su educación y contribuyó de manera decisiva al reconocimiento de sus capacidades intelectuales, aunque éstas se limitaran por el momento a la imaginación y la intuición” (Galí: 26).

*El Bouquet de El Movimiento* se asemeja al común de los productos de su tipo. Si bien fue anunciado como no estrictamente literario, se privilegió la escritura creativa, por lo menos en las primeras ocho entregas del semanario. Predominaron en él las composiciones en verso de tema amoroso, firmadas por autores como Rivera y Río, Mateos, Alfredo Chavero y Pedro Santacilia; asimismo, se dieron a conocer algunos poemas escritos por mujeres, entre ellas, la mencionada Esther Tapia —quien, además, realizó la traducción de “Sara *la baigneuse*” de Victor Hugo—, Sofía Calderón y Josefá Aguilar. En cuanto a la obra en prosa, se ofrecieron las traducciones de *La paloma*, novela epistolar de Alexandre Dumas, y de una leyenda alemana titulada “El judío errante”. También se publicaron las narraciones “La flor de la amistad” de Julia, poetisa guanajuatense; “Isabel” de Vicente Riva Palacio; “Un episodio en 1700” y “María. Leyenda fantástica” de Ignacio Tenorio Suárez; “Isolina. Confidencias. A Lola” de autor desconocido; “Amar sin esperanza. A la señorita M. L.”,

---

<sup>6</sup> Se pueden identificar tres etapas en el proceso de constitución de las mujeres como receptoras y, posteriormente, como creadoras de proyectos editoriales de corte literario: “1805-1838, periodo durante el cual se desarrollan una serie de estrategias informales de escritura femenina, y se registra un temprano posicionamiento de las mujeres como público lector; 1839-1870, años en los que surgen las primeras publicaciones dirigidas expresamente a las mujeres, y se observa la progresiva inserción de la escritura femenina en la literatura nacional, en particular, en el terreno de la poesía; finalmente, en el periodo comprendido entre 1870 y 1907 se registra una plena incorporación de la escritura femenina a la cultura impresa” (Infante, 2008: 72).

novela corta de J. Rafael Franco; el tipo costumbrista de “El gentleman”, sin firma y traducido del francés; “El dominó azul” de Rivera y Río, y un artículo del mismo autor titulado “Peligros de la juventud. Los hombres de mundo”, así como el primer testimonio de *Vulcano* de Frías y Soto, que apareció en las entregas 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>, entre el 5 y el 26 de mayo de 1861.

En esta breve obra, el autor relata la historia de Filomena, joven y hermosa limosnera que establece una relación de concubinato con un estudiante, quien empeña su patrimonio para rescatarla de la miseria. Pronto la mujer se acostumbra al lujo y a las comodidades, por lo que, al agotarse los recursos de su enamorado, lo abandona para desposarse con el acreedor que embarga sus bienes. Éste fallece al poco tiempo y ella hereda su fortuna. Tiempo después, reaparece con una nueva identidad y se reúne con el colegial, a quien informa que está a punto de casarse, por segunda ocasión, con un hombre viejo y millonario, para sostener su posición económica. Corrompida por la avaricia, hace encarcelar a su nuevo marido y seduce a su antiguo amante, con la finalidad de embarazarse para asegurar su herencia y su porvenir tras la muerte del anciano. Por último, se arrepiente y confiesa su culpa con la esperanza de redimirse; sin embargo, muere sin conseguirlo.

Al igual que en el caso de la poesía, tanto *Vulcano* como los demás relatos incluidos en *El Bouquet* son, en su mayoría, de tema amoroso. La lectura de estos textos evidencia el propósito de los autores: la educación sentimental de sus receptoras. Los precede el aludido artículo de Rivera y Río, en el cual el periodista afirma que “[e]l corazón es más delicado que la fisonomía, y tiene enfermedades que nadie sabe curar, sino acaso la mano de la mujer” (8). Este aparente reconocimiento de la autoridad del “bello sexo” en el ámbito de las pasiones se refuerza en “Isolina. Confidencias. A Lola”, donde el actor del relato recurre a una joven para que lo aconseje en dicha materia; sin embargo, en casi todas las composiciones, la conducta de los personajes femeninos contradice tal postulado y sus acciones suelen tener consecuencias funestas. En “María”, por ejemplo, la protagonista comete incesto y se condena; en “Isabel”, una joven es atormentada por el fantasma de su difunto cónyuge, a quien abandona por un hombre más rico, y en “El dominó azul”, una hermosa dama pierde su honra y su belleza al relacionarse con un bandido, luego de sufrir una decepción amorosa. A manera de contraejemplo, en “La flor de la amistad”, una señorita enfrenta un desaire con dignidad y resignación, y la heroína de “Un episodio en 1700”, después de matar, en defensa de su pureza y su virtud, al hombre que intentó violarla, se suicida.

Como se observa, la intención de instruir y deleitar a las mujeres mexicanas subyace en el carácter moralizante, disciplinante y aleccionador de esas narraciones. A través de sus páginas, y en sintonía con este propósito, el autor de *Vulcano* —tras advertir que la anécdota “es la pintura de nuestros jóvenes, el animado cuadro de las costumbres domésticas de nosotros, los civilizados del Nuevo Mundo” (cap. 1: 4)—

prevendría a sus lectoras ante los peligros de dejarse cautivar por un hombre como el estudiante, quien, al pretender a Filomena, sólo “anhelaba aspirar los primeros y embriagantes perfumes de aquella flor ignota y solitaria” y se “complacía en calcular lo que aquella niña guardaba de placeres en su mórbido desarrollo de mujer” (cap. III: 11). En la misma tónica, afirma que “la profanación de una virgen comienza desde el primer beso que concede” (cap. III: 12). No obstante, la corrupción de la protagonista, que finalmente la conducen a su trágico fin, respondería también a la falta de valores que la llevan a abandonar a la anciana que la acompaña y cuida para huir con su conquistador: “Es que la ambición, el amor, el placer ocupaban su espíritu entero. No tenía corazón y comenzaba su carrera en la vida civilizada cometiendo una infamia: era ingrata” (cap. IV: 13).

En este sentido, cabría señalar que la noción que pervivía en el imaginario de la época de la mujer como “ángel del hogar”, cuyo papel de procuradora de la paz y de la felicidad domésticas estaba legitimado por la institución matrimonial, se contrapone a la relación de amasiato que establecen los actores de la novela de Frías y Soto. La improductividad de una unión de esa naturaleza queda evidenciada en el siguiente diálogo:

—Filomena, recuerda —la dije— que eras una miserable mendiga destinada a vegetar oscura e ignorante de todo. ¿Cómo exiges hoy lo que no tienes ni derecho a extrañar? Por ti me he arruinado, y tú, en vez de ayudarme y consolarme, derramas nueva hiel en mi alma ya cansada de sufrir. Mas no lo extraño: la mujer que por seguir al advenedizo abandona a una ciega que le ha servido de madre y de la que era el único guía, no tiene corazón y es una infame de la que nada se debe esperar.

—¿Y qué nombre merece —me preguntó, sonriendo con desprecio— el que seduce a una niña a cometer esa falta, cuando esa niña no tiene educación, ciencia ni instinto siquiera para evitarse el mal? (cap. IV: 14-15).

En consonancia con lo anterior, es pertinente apuntar que, aun cuando la sociedad mexicana se encontraba en proceso de secularización, la educación femenina todavía se fundamentaba en la observancia de los preceptos del catolicismo. De acuerdo con las ideas de la época, “rara vez se ve que una mujer religiosa sea mala hija, mala esposa o mala madre. Rara vez una mujer religiosa ostenta ese coquetismo que tanto rebaja la dignidad de su sexo” (Sinués: 256); de igual modo, se pensaba que “la vanidad, el egoísmo, la inmodestia, la dureza de corazón y la frialdad del alma son el castigo de las pobres criaturas que no conocen la dicha inestimable de amar la religión” (Sinués: 254). Filomena, en ese aspecto, “era una especie de idólatra, como lo son la mayor parte de los habitantes del campo. En cuanto a moralidad, si no era su instinto, nada le revelaba esa difícil demarcación del bien y del mal” (cap. III: 11). Por ello, acorde con dicho discurso y a pesar de que la heroína “antes de morir quiso

reconciliarse con su Dios” (cap. ix: 34), su penitencia es producto de la “cólera del Cielo”, atribución que el autor, de manera significativa, removió del tercer testimonio de 1882, al cual me referiré más adelante.

Como se aprecia, inserta en el proyecto editorial de *El Bouquet*, la obra de Frías y Soto dialogó con los demás textos que integraron el suplemento y contribuyó a satisfacer el afán pedagógico de dicha publicación. En otras palabras, el matiz de ejemplaridad, con el que seguramente se leyó esta primera versión de *Vulcano*, estuvo determinado por las peculiaridades del soporte; al cambiar éste, el nuevo contexto de impresión puso de relieve otros aspectos de la novela, lo que la dotó de un sentido distinto, como demostraré a continuación.

## Segundo testimonio. *La Orquesta* (1862)

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, las pugnas entre liberales y conservadores se acentuaron, y ambas facciones encontraron en las páginas de los diarios un espacio propicio para discutir sus posturas, cada vez más radicales. En ese contexto, surgió “un nuevo periodismo polémico-burlesco que recoge de los acontecimientos políticos el material para satirizar y que aprovecha los mismos para caricaturizarlos a través de litografías” (Suárez: 23). Entre los impresos de este género, se cuenta *La Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas*,<sup>7</sup> fundado en la Ciudad de México por Carlos R. Casarín, Constantino Escalante y Manuel C. de Villegas en 1861. El primero, con la firma de “El ciudadano Roberto Macario”, se encargó de la dirección y redacción del bisemanario, al cual posicionó desde el principio como un órgano crítico de la administración juarista. En el texto introductorio, explicó que el título se había elegido “por ver si el supremo gobierno, insensible a las arias y a las peticiones en recitado, se ablanda a los acordes de una orquesta”, y conminó a los hombres en el poder a atender sus consejos y a escuchar las “oberturas en pro de la protección al trabajo, a la industria; nuestros popurrís en cuanto a mejoras materiales, y lo que cantemos en pro de lo que sea” (“La Orquesta”, 1861: 1).

*La Orquesta* se distribuía los miércoles y los sábados; cada número constaba de cuatro páginas e incluía una caricatura elaborada por Escalante, cuyo trabajo destacaba por su gran calidad.<sup>8</sup> El bisemanario no tardó en colocarse en el gusto de los

---

<sup>7</sup> Apareció con el subtítulo *Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas* desde el 15 de junio de 1861 hasta el 27 de mayo de 1863, cuando terminó su primera época.

<sup>8</sup> Las viñetas de Escalante contribuyeron, en buena medida, al éxito de *La Orquesta*: “creó un arte nuevo; en sus manos, según Frías y Soto, la caricatura fue ‘una sátira viva, animada, personal y punzante, como jamás lo había sido la caricatura europea’. El lápiz de Constantino fotografiaba todo lo sórdido en política; su sátira atacaba a los ministros torpes, a los diputados ignorantes, y [...] a todos los especuladores que vivían de la causa pública y a costa del pueblo.



capitalinos. Los artículos que lo integraban estaban escritos con un estilo festivo y ocurrente, y la parodia, “en sus diversas manifestaciones: ironía, risa disimulada [o] sátira [...] es utilizada por los redactores [...] para atacar a los gobernantes en turno” (Solórzano: 121). En cuanto a las ilustraciones incluidas en la publicación, si bien en el prospecto se advirtió que no tratarían asuntos políticos con frecuencia, lo cierto es que rápidamente se convirtieron en una poderosa herramienta de denuncia ante los sucesos que ocurrían en el país. Debido a sus mordaces críticas, en varias ocasiones los editores tuvieron que enfrentar cargos “por delitos de prensa; sin embargo, ni las acusaciones, ni la cárcel, ni la muerte dobleg[aron] la voluntad y la determinación de [sus] creadores” (Solórzano: 119).

En el México decimonónico, la sátira gráfica comenzó a cultivarse a mediados de los años cuarenta —se pueden encontrar ejemplos en impresos tales como *El Calavera*, clausurado por atacar al gobierno de López de Santa Anna, y *Don Bullebulle*, fundado en Mérida en 1847—, pero fue hasta la década de 1860 cuando “se vivió el florecimiento de la gran prensa liberal de combate y, por extensión, de la caricatura política, eficaz instrumento de propaganda y difusión” de sus doctrinas (Torre: 691), a pesar de las restricciones a la libertad de expresión impuestas durante la Guerra de Reforma (1858-1861). Por medio de sus trazos, los ilustradores cuestionaban las disposiciones gubernamentales, así como las acciones de los hombres en el poder, y dado que sólo una pequeña parte de la población sabía leer, sus dibujos se convirtieron de inmediato en “uno de los vehículos más favorables para el conocimiento y la circulación de las ideas” (Curiel y Gutiérrez: 231). En síntesis, el uso de este tipo de imágenes resultó fundamental para la divulgación del ideal republicano, pues constituyeron un espacio “donde podían moldearse [...] visualmente imaginarios y proyectos políticos desde fuera del poder” (Torre: 690).

Al momento de la fundación de *La Orquesta*, el país atravesaba por un periodo de recesión, como consecuencia de los estragos de la Guerra de los Tres Años. Los disminuidos recursos del erario resultaban insuficientes para solventar la reconstrucción de la nación, lo que ocasionó un notable aumento a los impuestos; poco después, en julio de 1861, ante la necesidad de estabilizar y fortalecer las finanzas públicas, se decretó la suspensión del pago de la deuda externa, medida que motivó la intervención de Inglaterra, Francia y España. Aunque el periódico simpatizaba con Juárez, criticó con severidad las políticas económicas de su gobierno, así como la incompetencia de los miembros de su gabinete; no obstante, dada la inminencia de la ocupación militar extranjera, el bando conservador, partidario del proyecto imperialista, se convirtió en el principal blanco de sus ataques. Desde sus páginas, se entabló “una suerte de ‘guerra

---

Una caricatura salida de sus manos bastaba para desprestigiar a cualquier personaje, por importante que fuera” (citado en Leal: 332).

de desgaste' contra la imagen de los invasores" (Torre: 698), por medio de recursos como "la ridiculización, la invectiva moral y la exaltación patriótica", con el objeto de escarnecerlos y presentarlos como "criaturas monstruosas y repugnantes" (Torre: 700-701). El triunfo del ejército francés y las consecuentes restricciones a la libertad de imprenta dieron término a la primera época del bisemanario, cuya publicación se suspendió a finales de mayo de 1863.<sup>9</sup>

Desde los inicios de *La Orquesta*, sus editores destinaron parte de las columnas a la difusión de una gran cantidad de composiciones literarias de los más variados géneros, escritas por mexicanos y extranjeros, además de un número considerable de obras anónimas. En sus páginas, se publicaron novelas como "Historia de un muerto" y "El arco roto" de Casarín, "El hijo del regimiento" de Julio Prevel, y "La desgracia de ser feo", "El hijo del Diablo" y "El proscrito de Calabria" de autores desconocidos. De igual forma, se presentaron versos de poetas como Luis Ponce, Guillermo Prieto, Manuel Bretón de los Herreros y Pedro Calderón de la Barca, y se incluyeron cuentos, cuadros costumbristas, crónicas teatrales y textos de crítica literaria.<sup>10</sup>

En diciembre de 1861, Casarín partió a Puebla para unirse a las tropas del general Ignacio Zaragoza. Escalante se hizo cargo de la publicación por un breve periodo y, luego de unos pocos números, fue relevado por Hilarión Frías y Soto, quien se integró al bisemanario como director y jefe de redacción. El queretano estuvo al frente desde el 8 de marzo de 1862 hasta el regreso de su fundador, en septiembre de ese año. Durante dicho lapso, "logró aumentar el valor literario de *La Orquesta* tanto con sus propias colaboraciones, como con las [...] de literatos distinguidos", entre ellos, Prieto y Florencio M. del Castillo (Leal: 334). La llegada de Frías al periódico coincidió con el levantamiento del veto oficial al debate sobre la cuestión extranjera en la prensa,

---

<sup>9</sup> *La Orquesta* reanudó su circulación en diciembre de 1864 —unos meses después de que Maximiliano restituyera la libertad de imprenta—, editada por Manuel C. de Villegas y Hesiquio Iriarte; sin embargo, fue clausurada en 1866 por reproducir en sus páginas un párrafo que contenía "noticias falsas y alarmantes, habiéndose, por lo mismo, infringido [...] la ley [...] que reglamenta el uso de la prensa" (Zavala: 1). Una vez restaurada la República, comenzó su tercera época en junio de 1867, con Vicente Riva Palacio como director y redactor. Gracias a su participación, que se extendió con algunas intermitencias hasta 1870, la publicación recuperó "el vigor y la lozanía" que la caracterizaban, y fue ahí "donde el general aprendió el arte del periodismo y, sobre todo, donde se dio cuenta del valor de la caricatura como arma política; lecciones que habría de poner en práctica al fundar el famoso *Ahuizote*, [que] es, hasta cierto punto, la continuación de *La Orquesta*" (Leal: 335-336). La publicación del periódico se interrumpió nuevamente en 1875; dos años más tarde, inició su cuarta y última época, la cual sólo comprendió del 1 de marzo al 29 de septiembre de 1877.

<sup>10</sup> Para una relación pormenorizada de la obra de creación publicada en *La Orquesta* durante sus diferentes etapas, véase Leal (337-365).

lo cual determinó, en gran medida, el contenido de sus editoriales y artículos;<sup>11</sup> de tal manera, las composiciones que se ofrecieron, casi todas anónimas y escritas en verso, gravitaron cada vez más hacia el tema político. Ejemplo de lo anterior son textos tales como: “Soneto biográfico y descriptivo de Juan Pamuceno”, “Romance a Juan Pamuceno” y “Ese es un Juan Pamuceno” —en los que se criticaba al general conservador Juan Nepomuceno Almonte, simpatizante de Maximiliano—, “Música de los cangrejos”, “La vuelta de los ministros. Romance agudo en las cinco vocales”, “El trono de México”, “Letrilla política”, “Carta a Mr. Napoleón”, las fábulas “Las ranas pidiendo rey” y “Los dos diputados” —esta última, adaptación de “La ardilla y el caballo” de Tomás de Iriarte—, entre muchos otros. Se incluyeron, además, algunas creaciones de Prieto —“La madre Celestina”, “El valor de Inés” y “La partida de un soldado”—, así como “El adiós de un soldado” e “Improvisación sobre la tumba del general Ignacio Zaragoza, vencedor de los franceses” de Joaquín Villalobos.

Por lo que concierne a *Vulcano*, cuyo segundo testimonio vio la luz entre el 2 abril y el 3 mayo, se publicó sin variantes importantes respecto de la versión de *El Bouquet*. Sin embargo, si admitimos la influencia del soporte en la probable recepción del relato, la línea editorial del periódico sugiere que, en esta ocasión, fue leído en clave nacionalista por un público de ideas progresistas que se oponía a la consolidación del régimen monárquico. Para sostener esto, retomo la noción de que la contigüidad de la información y de la novela por entregas en la prensa favorecería la ficcionalización de la primera y la desficcionalización de la segunda por efectos de mutua contaminación (Thérenty: 27-28). En ese sentido, comparto con Hernán Pas la idea de que el soporte periodístico permitía al autor “contar ‘sin disfraz’ para dejar al lector extraer sus propias conclusiones”; de tal modo, “la localización [del texto] —espacial y temporal— también desempeña una función preponderante, pues se trata —en la mayoría de los casos— de historias contemporáneas al lector, que por tanto introducen un marco referencial conocido o posible de serlo” (Thérenty: 54).

En aquel momento histórico, cuando, desde una perspectiva liberal, los acontecimientos impelían a honrar la mexicanidad y a defender al país de la expansión imperialista francesa, los antivalores que encarnaba la protagonista —avaricia, ingratitud, coquetería, cinismo, propensión a la mentira y al adulterio— resultan significativos si se toma en cuenta la referencia al origen incierto del personaje, cuyos rasgos sugerían, de acuerdo con el narrador, una ascendencia foránea: “Era rubia. Quizá contaba en su progenie alguno de esos europeos que atraviesan nuestros bosques explotándolos,

---

<sup>11</sup> A pesar de contar con la venia gubernamental para discutir la situación que se vivía en el país, la mayoría de los diarios optaron por evitar el tema: “nadie ha chistado una palabra en regla. Ni [*El Siglo Diez y Nueve*], con todo y ser tan viejo en la materia y tan perito en la diplomacia ha dicho esta boca es mía. Sólo nosotros somos los audaces que tratamos la cuestión a fondo y bajo su verdadero punto de vista” (“La Orquesta”, 1862: 229).

sin duda para ilustrarnos, y que alguna vez se dignan cruzar nuestra raza, acaso con el filantrópico fin de mejorarla” (cap. II: 6). Además de su condición de extranjera, las mencionadas peculiaridades del carácter de Filomena se oponían, de manera emblemática, al ideal femenino nacionalista que se materializó e instituyó con la Ley del Matrimonio Civil promulgada en 1859, según la cual la mujer, “cuyas principales dotes sexuales son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende” (“Ley de Matrimonio Civil”: 3), parámetros que la protagonista de Frías y Soto ponía en crisis.

En cuanto al estudiante, la inmoralidad de sus actos y de sus motivaciones para seducir a la protagonista es, también, censurada con dureza por el autor, como se advierte en el siguiente pasaje: “Sacar a aquella niña de su rústico retiro, romper la tosca venda que cubría sus sentidos y lanzarla en la vía del mundo con la copa de la voluptuosidad en la mano, ceñida de flores la frente como una de esas bacantes de nuestra civilización, era una infamia, era uno de esos crímenes que no se borran jamás del libro de la justicia divina” (cap. III: 11).

Lo anterior cobra relevancia a la luz de que, desde las primeras páginas de la obra, se señala que el personaje es mexicano, proveniente del interior del país. Dada la imagen negativa de los extranjeros que se había configurado en el periódico, el origen del protagonista es revelador, ya que éste exhibe una conducta indeseable para la sociedad que se anhelaba construir. Ante ese enfrentamiento de lo “propio” con lo “otro”, la corrección de sus costumbres resulta fundamental, sobre todo al descubrirse el plan de la heroína de adjudicarle a su marido el hijo de su amante, pues esta acción —de suyo cuestionable— representaba un fuerte agravio contra los preceptos liberales, cristalizados en las Leyes de Reforma —en particular, los relacionados con la idea del capital biológico y económico secular—. En este sentido, el castigo final de Filomena adquiere un carácter simbólico, ya que su muerte y la de su vástago, a manos de los “cirujanos [que] habían desgarrado sus carnes al extraerlo” (cap. IX: 33), evitarían la consumación de ese “adulterio de raza” que comprometía la identidad nacional, preocupación central de la élite letrada en aquellos momentos ante la amenaza del exterior.

Si bien es posible que la intención del autor sólo haya sido la de aprovechar la popularidad y el prestigio del impreso para difundir mejor su obra, considero que la inclusión de la novela en sus páginas respondió a los motivos políticos señalados, toda vez que, en poco menos de un mes, logró posicionar al bisemanario como uno de los principales portavoces de la causa republicana; a diferencia de un suplemento de las características de *El Bouquet*, esta empresa editorial favorecía una lectura más en sintonía con el liberalismo que el autor queretano demostró a lo largo de su carrera. Con su participación en *La Orquesta* —eficaz plataforma para la difusión de sus ideas y su escritura—, Hila-

rion Frías y Soto comenzó a ser reconocido como periodista y a forjar su reputación dentro del medio intelectual mexicano. A finales de 1867, retomó la dirección de esta publicación por una corta temporada, en reemplazo de Riva Palacio, e insertó en sus columnas, entre febrero y mayo del año siguiente, su célebre “Álbum fotográfico”, colección de tipos costumbristas que mereció el aplauso de Ignacio Manuel Altamirano. También, en 1868, expuso ante el Congreso su controvertida propuesta de ley sobre el divorcio, la cual recibió duras críticas y, al final, fue rechazada. El queretano volvió a impulsar su iniciativa, con idénticos resultados, en 1875 y 1879; tal hecho, como se verá más adelante, representó un antecedente importante para dilucidar el proyecto político e ideológico que subyace en la reelaboración de *Vulcano*, publicada por última vez a principios de la década de 1880.

### **Tercer testimonio. *El Diario del Hogar* (1882)**

El periodista y editor potosino Filomeno Mata fundó *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias* en 1881, con la intención de colocarlo en el gusto de la sociedad mexicana “tanto por lo escogido de sus secciones, como por lo selecto de su lenguaje y sus tendencias de la más pura moral” (Mata, 1945: 20). El rotativo apareció por primera vez el 16 de septiembre de ese año e incluyó —además de una introducción en la que se glorificaba la figura de Miguel Hidalgo a propósito de la conmemoración de la Independencia nacional— un texto que celebraba los aciertos del mandato de Díaz, quien entregó el poder a su compadre Manuel González en diciembre de 1880. Desde el editorial, se aplaudió al gobierno que había hecho del progreso “la senda por donde caminamos hoy, y que nos conduce a paso veloz a conquistar un lugar distinguido entre las naciones más civilizadas del mundo”; una administración que sustituyó con el vapor de la locomotora al “estampido del cañón y al chiflido de las balas del fusil”; que combatió la “ignorancia, el fanatismo y la indiferencia [...] fundando [...] muchas más escuelas de las que antes existían, para ilustrar a nuestras masas populares”; que restableció “la fe política entre todos los hombres honrados”, e inculcó “en nuestro pueblo, por medio de los hechos, los principios liberales”, gracias a lo cual éste pudo “comenzar a comprender que la democracia es y siempre ha debido ser su única bandera, y la libertad y la república, su religión, el maná de sus hijos y el porvenir de sus aspiraciones” (Cantón: 1-2).

A pesar de su abierta filiación tuxtepecana, *El Diario del Hogar* fue concebido como un órgano más bien apolítico,<sup>12</sup> “destinado a ser leído por todas las clases de la so-

---

<sup>12</sup> Con el objetivo de coartar la actividad de la prensa y de censurar los cuestionamientos al régimen, Manuel González propuso modificar la Constitución para que los delitos de imprenta “quedaran sometidos a los tribunales del orden común”. La iniciativa, muy mal recibida por

ciudad y a hacer efectivo en ellas el *utile et dulci* de Horacio” (“Menús de *El Diario del Hogar*”: 2). Sus contenidos se orientaron a la discusión de asuntos cotidianos y, sobre todo, a la difusión de las bellas letras;<sup>13</sup> durante su primera etapa, comprendida entre 1881 y 1885, contó con la colaboración de poetas e intelectuales, como Prieto, Riva Palacio, Juan de Dios Peza, José Tomás de Cuéllar, Luis Malanco, Antonio Plaza y Federico Gamboa, entre otros. En sus columnas se insertaron composiciones en verso y prosa —de autores nacionales y extranjeros, contemporáneos o de épocas pasadas—, críticas y reseñas literarias, semblanzas de personajes notables, noticias musicales e, incluso, charadas y acertijos. Aunado a lo anterior, se publicaban siempre dos novelas de manera simultánea, una en el cuerpo del periódico y otra en un folletín encuadernable; de este modo, se divulgaron obras como “Historia de una parisiense” y “Julia de Trecoeur” de Octave Feuillet —traducidas expresamente para el diario—; “Thérèse Raquin” de Émile Zola; “El amor” de Jules Michelet; “Historia de un crimen” de Victor Hugo; “Los quinientos millones de la princesa” de Jules Verne; “Romances dramáticos” de José Peón Contreras; “Ernestina” del michoacano Agapito Silva, y muchas más.

Hilarión Frías, quien desde hacía algunos años estaba inmerso en sus labores políticas y periodísticas, se incorporó a *El Diario del Hogar* a principios de 1882 y se encargó de redactar la columna “En torno del hogar”, la cual apareció dos veces por semana, firmada con el seudónimo Safir. En el primero de estos largos textos —escritos a manera de cartas dirigidas al editor del rotativo—, advirtió que se ocuparía de asuntos municipales de la “mayor trascendencia, [... así como] de algunos ramos cuya reforma exig[ía] imperiosamente el progreso de la ciudad” (Safir, 1882b: 2); de esta

---

parte de la comunidad periodística, fue sometida al Congreso en 1882 y, finalmente, aprobada en enero del siguiente año (Camarillo: 157). La promulgación de la llamada “Ley Mordaza” marcó “el viraje que *El Diario* tendría con respecto a la antigua posición de apoyo al gobierno, y fue otra modificación constitucional —esta vez en 1887, para permitir la reelección del general Díaz— lo que terminó por [orientarlo] hacia el lado de la oposición” (Sánchez: 164). Debido a sus continuas e incisivas críticas, *El Diario del Hogar*, convertido en órgano informativo de la facción liberal radical, fue atacado enérgicamente por el mandatario; y su fundador, férreo defensor de la alternancia y de los ideales republicanos, sufrió persecuciones y encarcelamientos en numerosas ocasiones.

<sup>13</sup> Un par de meses después de la fundación del periódico, un editorialista expresó su preocupación por el estado de la literatura en México, la cual luchaba “con el desprecio de unos y con la ignorancia de otros. Éstos y aquéllos la miran como cosa insustancial y baladí, propia no más de gente desocupada, que a falta de otro recurso en la vida, acepta el oficio de escritor. Y si algún atolondrado tiene la paciencia de leer los libros que se publican, no es porque le hayan costado un céntimo, pues antes prefiere no leerlos, que gastar en ellos lo que quizá gasta en efímeros placeres. Ni con vótor y pregón se venden los libros. Así es que nada de extraño tiene que [nuestras letras] sufra[n] letargos y parálisis por periodos más o menos largos” (Gómez: 1).

suerte, en las entregas subsecuentes, reflexionó sobre las acciones del Ayuntamiento en materia de instrucción pública, salubridad, regulación de la prostitución, calidad y administración del servicio postal, entre otras cuestiones. Asimismo, entre julio y septiembre de ese año, dio a conocer en su columna cinco narraciones, tituladas “La colegiala”, “Cartas de un loco”, “El hada negra”, “La tabaquera del anticuario” y “El hijo del Estado”, por medio de las cuales el escritor exhibió y reprobó las condiciones en que se encontraban las instituciones que dependían de la Junta de Beneficencia, cuya mala administración repercutía negativamente en su operación.

Estas creaciones provocaron polémicas por su contenido y por el estilo con el que las escribió; sin embargo, sus denuncias fueron comentadas en otros impresos y repercutieron en la opinión pública, lo que presionó a las autoridades a ocuparse de esos asuntos.<sup>14</sup> La novela “El hijo del Estado” fue la más criticada, debido al “realismo vivo y descarnado que impresiona todos los sentidos del lector [...]. Sus páginas hacen visitar y ver las salas del [Hospital de Maternidad], percibir su miseria, sus olores y los sufrimientos y actitudes de las parturientas” (García: 24). La prensa capitalina consideró que “el realismo de que hace gala Safir es más repugnante que el de Zola” (“Gacetilla. Literatura nauseabunda”: 3), y conminó a la audiencia a evitar la lectura de algunos “párrafos que no nos atrevemos a reproducir porque son asquerosos hasta donde no es posible suponer” (“Censura merecida”: 3). Ante tan severos juicios, y luego de la aparición en *El Diario del Hogar* de un texto de la cantante y columnista irlandesa Fanny Natali de Testa, en el que censuraba la prosa del autor de *Nana*, Frías interrumpió su relato para explicar que:

Nosotros no conocemos a Zola: apenas hemos comenzado a leer una de sus obras [...] y no podemos formar aún juicio alguno sobre un autor que está llamando sobre sí toda la atención de la publicidad en Francia [...].

Sin embargo, [...] nos ha parecido poco digna de un escritor que ha alcanzado tanta celebridad. Si nos es posible, [...] algún día analizaremos esa novela tan inferior a su reputación, donde el carácter del realismo está enteramente falsificado por alucinaciones fantásticas, tan falsas como improbables (Safir, 1882c: 2).

---

<sup>14</sup> En uno de sus editoriales, *El Monitor Republicano* señaló: “Nosotros [...] no nos hacemos solidarios de las afirmaciones, ni de los chistes, ni de las terribles censuras de *El Diario del Hogar* [...], no tenemos pruebas ni nos consta lo que ha dicho nuestro colega, que a tenerlas daríamos nuestra opinión con nuestra habitual franqueza” (Juvenal, 1882a: 1); y, poco después, se leyó en sus columnas: “Ya es tiempo, pues, de que la Secretaría de Justicia salga de su atonía y atienda al Colegio de las Vizcaínas, sobre el cual se escuchan tantas quejas de algún tiempo a esta parte. El informe que [su] director presentó a la Secretaría que acabamos de mencionar deja mucho que desear. Parece que el señor Eguía de intento no se fijó en los más graves cargos formulados [...] en las terribles reticencias apuntadas por Safir, quien parece perfectamente impuesto de lo que pasa en aquel plantel, sobre el que ya, y con razón, está fija la mirada de la sociedad” (Juvenal, 1882b: 1).

Con su declaración, el queretano se distanció estéticamente del escritor galo; no obstante, también afirmó que, en “esta sociedad podrida, gangrenada, [...] donde se ve la vida como una inmensa orgía, a la cual sólo tienen derecho a sentarse los potentados de la tierra, que [...] imperan [...] sobre una multitud abyecta y degradada que [...] está contenta sin derechos, sin libertad y sin honra”, las “almas gastadas necesitan a Zola” (Safir, 1882c: 2).

En medio de tales controversias, el tercer testimonio de *Vulcano* se imprimió en el folletín de *El Diario del Hogar* entre el 26 de agosto y el 1 de septiembre, y, posteriormente, se hizo un sobretiro que se distribuyó en formato de libro (“Gacetilla. Nuestro folletín”: 3). Para esta última versión, Frías y Soto incluyó una breve introducción y realizó una revisión estilística del texto. Llama la atención que decidiera volver a difundir su novela de manera paralela a los otros relatos, pues esto sugiere que su intención fue integrarla al programa de crítica institucional que llevaba a cabo en ese momento, con el fin de promover, de nueva cuenta, sus ideas con respecto al matrimonio civil, esta vez por medio de la literatura. Dos circunstancias parecen confirmar dicha hipótesis: por un lado, la prensa dio noticia de que, a tres años de que el autor impulsara por última vez su proyecto de ley sobre el divorcio, su postura en relación con la unión conyugal era bien conocida y aun comentada;<sup>15</sup> por el otro, el hecho de que el queretano agregara a su obra el subtítulo de “novela realista”, corriente que “tiende a corregir los males sociales, empleando la verdad fría y desnuda” (“Gacetilla. *El Nacional*”: 2). Tal modificación cobra relevancia si se considera que el autor concebía la institución matrimonial como un “cáncer lancinante que postra[ba] al enfermo en su lecho de dolor, sin permitirle que se lan[zara] al movimiento social” y, más todavía, como “una violación patente de [las] leyes vigentes” (Frías, 1883: x-xi). En esa línea, la iniciativa que Hilarión Frías presentó al Congreso constaba de siete artículos, en los que proponía, a grandes rasgos, la disolubilidad del matrimonio por la mutua voluntad de las partes, puesto que se trataba de un contrato consensual, siempre que el marido hubiera asegurado la manutención de los hijos hasta su mayoría de edad; además, otorgaba a los interesados la facultad de contraer segundas nupcias, transcurrido un año tras la separación (III-V). Una vez que se dio lectura a su propuesta, pronunció un discurso en el que declaró que dicha institución, “ente-

---

<sup>15</sup> En *El Correo de los Lunes* apareció una nota en la que se afirmaba que: “Hilarión es un gato en casa de vecindad. No cesa de andar por los tejados en acecho de las jóvenes de barrio. Los libros de Balzac le han calentado la cabeza, haciéndole enemigo del matrimonio. Sus audaces teorías sobre este punto las ha llevado al seno de la Cámara federal, causando una revolución entre los honrados padres de familia. Pretende que el matrimonio sea disoluble como una sustancia química. Ese conato de bigamia fracasó por completo. Las muchachas casaderas se rebelaron, y el reformista tuvo que volver a su desierto hogar con el proyecto bajo el brazo y el despecho en el corazón” (“Siluetas de tinta azul...”: 2).



ramente católica, apostólica y romana, es la llave con la cual el clero mantiene bajo su absoluto dominio a la sociedad [...], es un muro que nos detiene en el camino de las reformas” y, al mismo tiempo, “estorba el aumento de la población limitándolo a los periodos forzosos del puerperio y creando la impotencia de los cónyuges por el hastío, por la desilusión, por la crisis etaria de uno de los esposos, o por el adulterio que, separándolos con su mano manchada, imprime en la frente de alguno de ellos un estigma de ignominia” (vii y x).

A partir de los antecedentes arriba expuestos y considerando el contexto en que se publicó el último testimonio de *Vulcano*, aventuro que en esta ocasión se leyó a la luz de la ideología del autor, quien dio voz a sus opiniones en dicha materia a través de la narración. La inoperancia del matrimonio, entendido como único “medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del *individuo* que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano”,<sup>16</sup> queda exhibida cuando Filomena comunica a su amante que contraerá nupcias por segunda vez con fines utilitarios, como una forma para acrecentar su fortuna:

—Me amas aún y estás celoso. Óyeme, sin embargo, y me comprenderás mejor. Es preciso, es indispensable que me case. Yo sola, aislada y con mis actuales recursos, no puedo sostenerme en la posición que ocupo ni en el luminoso círculo en que giro. Los bienes de mi marido se acaban muy pronto, consumidos por este lujo que me es indispensable, y absorbidos por los que los administran. Necesito reponerlos con un buen casamiento y la ocasión que se me presenta es tan espléndida, que sería una loca en dejarla escapar. Me caso con un hombre viejo pero opulento, con cuyo apoyo seguiré viviendo en esta atmósfera oriental de esplendor y sibaritismo que es la mía, la única en que me es ya posible vivir (cap. vi: 23).

De esta suerte, cuando el estudiante le ofrece desposarla y convertirse en el hombre que la “llene de consideraciones, de comodidades y halagos”, ella responde:

—[...] jamás aceptaría un sacrificio tan inútil para ambos. Casi nada queda de los intereses que heredé de mi marido. Tú no podrías saciar mi desenfrenada sed de lujo y bienestar; mataría nuestra unión tu porvenir, y el disgusto y el tiempo te harían conocer que habíamos hecho un mal matrimonio, y seríamos eternamente desgraciados (cap. vi: 24).

En suma, hacia 1882, más de dos décadas después de la primera aparición de la novela, Hilarión Frías y Soto se valió de la publicación de ésta en el periódico no sólo para incluir el matrimonio entre las instituciones cuyo funcionamiento debía revisar el Estado, sino también para ratificar su postura al respecto y sostener que la unión conyugal era incompatible con la propia naturaleza humana, como se evidencia cuando

---

<sup>16</sup> Artículo 15° de la Ley del Matrimonio Civil de 1859.

afirma, de manera sentenciosa, que “[t]oda fidelidad cansa; quizá por eso el matrimonio, que hace consistir la dicha de los esposos en la posesión mutua y enteramente exclusiva de dos cuerpos y dos almas, no trae para ambos, pasado algún tiempo, sino el cansancio y el desvío” (cap. v: 17).

Es preciso acotar que el autor no se pronunció por la erradicación de las uniones civiles, sino por la posibilidad de disolverlas sin que ello previniera a las partes de contraer segundas nupcias; propuesta tan arriesgada como controvertida, pues comprometía el modelo de familia nuclear en el que se fundaban los valores republicanos —más tarde, positivistas porfirianos—. Lo anterior podría explicar por qué Altamirano, en sus conocidas “Revistas literarias de México” (1868), reconoció la labor de Frías dentro de la corriente costumbrista —celebró la reciente publicación del *Álbum fotográfico* y destacó su trabajo en *Los mexicanos pintados por sí mismos*—, pero guardó silencio con respecto a *Vulcano*. Del mismo modo, luego de que el escritor insistiera en impulsar su proyecto legislativo ante el Congreso durante la década de los setenta, y a propósito de la republicación de la obra en *El Diario del Hogar* en 1882, el Maestro sólo aludió a ésta de manera escueta en su “Revista literaria y bibliográfica (1867-1882)” para calificarla de “novela satírica” (253). La consecuente exclusión del queretano de la centralidad del campo cultural incidiría en la prácticamente nula recepción de su producción narrativa, la cual quedaría sumida en el olvido.

En conclusión, como se advierte, los distintos contextos en los que se publicó esta novela pudieron influir en su recepción, en la medida en que “las transacciones entre las obras y el mundo social no consisten únicamente en la apropiación estética y simbólica de objetos comunes, lenguajes y prácticas rituales o cotidianas”, sino que “conciernen más fundamentalmente a las relaciones múltiples, móviles, inestables, anudadas entre el texto y sus materialidades, entre la obra y sus inscripciones” (Chartier, 2006). Habría que añadir, para finalizar, que las claves de interpretación que sugiero no se anularon necesariamente las unas a las otras, sino que pudieron operar de manera simultánea, sobre todo, en el último testimonio del relato. Puesto que *El Diario del Hogar* gozaba de gran aceptación por parte de las mujeres mexicanas —tenía secciones dedicadas en específico a ellas, que incluían recetas de cocina, artículos de modas y anuncios de productos de belleza—, una lectura pedagógica es posible, sin duda, en la versión de 1882. No obstante, conviene señalar que las variantes que realizó el autor evidencian un afán secularizante que favorece la relación del texto con su ideología, más que con una preceptiva moral —la conducta del estudiante, por ejemplo, ya no lo enfrenta a “la justicia divina”, sino a su propia “conciencia”; y el castigo de la protagonista ya no es atribuido a la “cólera del Cielo”, sino a la “fatalidad”—. Ante la escasa de reflexión crítica en torno a *Vulcano*, considero que el análisis de las empresas periodísticas en las que se insertó proporciona la llave para un primer acercamiento a la narración. Con esta propuesta, aspiro a contribuir a la

reivindicación y revaloración de la prosa de Hilarión Frías y Soto, figura tan polémica como incomprendida de las letras mexicanas decimonónicas.

## Bibliografía

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel

*Obras completas XII. Escritos sobre literatura y arte, 1.* 2ª edición. Coordinación de Nicole Giron. Selección y notas de José Luis Martínez. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011.

CAMARILLO, María Teresa

“Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras). *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Volumen I. *Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, 153-163 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

CANTÓN, Ermilo G.

“Editorial. ¡16 de septiembre de 1810!”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 1 (16 de septiembre de 1881), 1-2.

“Censura merecida”

*El Nacional*, año III, número 38 (2 de septiembre de 1882), 3.

CHARTIER, Roger *et al.*

*Cultura escrita, literatura e historia. Coacciones transgredidas y libertades restringidas. Conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*. Edición de Alberto Cue. México: Fondo de Cultura Económica, 2000 (Espacios para la Lectura).

“Materialidad del texto, textualidad del libro”, en *Orbis Tertius*, volumen 11, número 12 (2006). Consultado en: [https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv11n12a01/pdf\\_23](https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv11n12a01/pdf_23) [17/08/19].

CLARK DE LARA, Belem

“Filología literaria. De la ecdótica a la hermenéutica. ‘Plato del día’ de Manuel Gutiérrez Nájera”, en *(an)ecdótica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, volumen III, número 1 (2019), 9-32.

CURIEL DEFOSSÉ, Guadalupe y Miguel Ángel CASTRO (coordinadores)

*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

CURIEL DEFOSSÉ, Guadalupe y Lorena GUTIÉRREZ SCHOTT

“Fuentes hemerográficas para el estudio de la libertad de expresión en el siglo XIX. La prensa satírica: 1841-1876”, en Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González Domínguez (coordinadoras). *La génesis de los derechos humanos en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, 229-240 (Serie Doctrina Jurídica, 355).

EL EDITOR

“*El Bouquet del Movimiento*”, en *El Movimiento. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos*, tomo I, número 62 (8 de marzo de 1861), 1.

FRANCO, J. Rafael

“Noticias sueltas. A nuestros suscriptores”, en *El Movimiento. Periódico Político, Científico, Comercial, Literario y de Avisos*, tomo I, número 78 (27 de marzo de 1861), 3.

FRÍAS Y SOTO, Hilarión

“Vulcano”, en *El Bouquet de El Movimiento. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocados, Artículos de Costumbres, Viajes, etc.* [5, 12 y 26 de mayo de 1861], 86-91, 111-115.

“Vulcano”, en *La Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas*, tomo II, números 60-66; tomo III, números 1 y 2 (2, 5, 9, 12, 14, 16, 23 y 30 de abril de 1862; 3 de mayo de 1862), 240, 244, 248, 252, 256, 260, 264; 4 y 8, respectivamente.

*El divorcio. Proyecto de ley. Presentado en el Congreso de la Unión el día 20 de febrero de 1868 por el señor diputado don Hilarión Frías y Soto*. Edición de *El Diario del Hogar*. México: Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1883.

“Gacetilla. Literatura nauseabunda”

*La Libertad*, año V, número 198 (31 de agosto de 1882), 3.

“Gacetilla. *El Nacional*”

*El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 280 (31 de agosto de 1882), 2.

“Gacetilla. Nuestro folletín”

*El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 281 (1 de septiembre de 1882), 3.

GALÍ BOADELLA, Montserrat

*Historias del bello sexo: la introducción del Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.

GARCÍA BARRAGÁN, María Guadalupe

*El naturalismo en México. Reseña y notas bibliográficas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1979 (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios, 11).

GÓMEZ FLORES, F. J.

“Revista bibliográfica”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 36 (12 de noviembre de 1881), 1.

INFANTE VARGAS, Lucrecia

“De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras). *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, 183-194 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

“De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, volumen XXIX, número 113 (2008), 69-105.

JUVENAL [Enrique CHÁVARRI]

“Boletín del Monitor”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXXII, número 190 (10 de agosto de 1882a), 1.

“Boletín del Monitor”, en *El Monitor Republicano*, 5ª época, año XXXII, número 236 (3 de octubre de 1882b), 1.

LEAL, Luis

“El contenido literario de *La Orquesta*”, en *Historia Mexicana*, volumen 7, número 3 (1958), 329-367.

“Ley de Matrimonio Civil”

Consultado en: <http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859-Ley-del-matrimonio-civil.pdf> [24/08/19].

MATA, Luis I.

*Filomeno Mata. Su vida y su labor. Ensayo biográfico*. México: Secretaría de Educación Pública, 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular, 62).

MATA, Óscar

*La novela corta mexicana en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2003 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

McKENZIE, D. F.

*Bibliografía y sociología de los textos*. Traducción de Fernando Bouza. Madrid: Akal, 2005.

“Menús de *El Diario del Hogar*”

*El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 7 (8 de octubre de 1881), 2.

NÚÑEZ ROA, Carlos Mauricio

“Edición crítica de *Vulcano*, de Hilarión Frías y Soto”. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2018.

“La Orquesta”

*La Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas*, tomo I, número 1 (1 de marzo de 1861), 1.

“La Orquesta”

*La Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Estampas*, tomo II, número 58 (26 de marzo de 1862), 229.

PAS, Hernán

“La educación por el folletín: prácticas de lectura y escritura en la prensa latinoamericana del siglo XIX”, en *Cuadernos Americanos*, volumen 1, número 151 (2015), 37-61.

LOS REDACTORES

“Al bello sexo”, en *El Bouquet de El Movimiento. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocado, Artículos de Costumbres, Viajes, etc.* [7 de abril de 1861], 3.

RIVERA Y RÍO, José

“Peligros de la juventud. Los hombres de mundo”, en *El Bouquet de El Movimiento. Semanario de Literatura, Novelas, Poesías, Artes, Descripciones de Bordados, de Modas, Recetas de Tocado, Artículos de Costumbres, Viajes, etc.* [7 de abril de 1861], 7-8.

RODRÍGUEZ ARIAS, Alfonso

“Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coordinadora). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Edición de Miguel Ángel Castro. México: Instituto Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, 357-369.

SAFIR [HILARIÓN FRÍAS Y SOTO]

*Vulcano. Novela realista*. México: Casa Editorial de Filomeno Mata, 1882a.

“En torno del hogar”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 129 (3 de marzo de 1882b), 1-2.

“En torno del hogar. El hijo del Estado. Novela realista”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, tomo I, número 278 (29 de agosto de 1882c), 2.

SÁNCHEZ ROJAS, Luis Ignacio

“La prensa y las armas nacionales: la visión del ejército mexicano en la opinión pública en 1900”, en *Letras Hispánicas*, número 3 (2010), 163-190.

“Siluetas de tinta azul. Hilarión Frías y Soto”

*El Correo de los Lunes. Periódico Independiente*, tomo I, número 46 (18 de diciembre de 1882), 2.

SINUÉS DE MARCO, María del Pilar

*El ángel del hogar. Estudio* [1859]. Tomo primero. 6ª edición, cuidadosamente corregida y considerablemente aumentada. Madrid: Librerías de A. de San Martín, 1881.

SOLÓRZANO PONCE, María Teresa

“La prensa: fuente creadora del lenguaje imaginario”, en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coordinadoras). *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara, 2003, 117-123.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura

“La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras). *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005, 9-25 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

THÉRENTY, Marie-Eve

*La invención de la cultura mediática. Prensa, literatura y sociedad en Francia en el siglo XIX*. Edición de Laura Suárez de la Torre. Traducción de Ana García Bergua. México: Instituto Mora, 2013 (Cuadernos de Secuencia).

TORRE, Alejandro de la

“El bestiario del *empiorador*. Notas sobre la caricatura republicana durante la Intervención y el Segundo Imperio”, en *Historia Mexicana*, volumen 65, número 2 (2015), 689-718.

ZAVALA, Carlos

“Sin título”, en *La Orquesta. Periódico Omniscio, de Buen Humor y con Caricaturas*, tomo II, número 50 (16 de julio de 1866), 1.